

6530



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

Oficio No. SC.SG.CAU.C.10-0599  
Cuenca, 13 ABR 2010

Señor  
Héctor Saltos Coello  
Ciudad

De mi consideración:

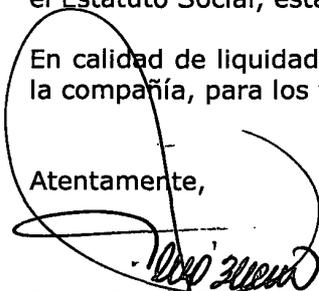
Mediante Resolución No. SC.DIC.C.09.155 de 19 de marzo de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca el 26 de mayo del 2009 con el número 289, se ordenó la disolución de la compañía "CARTONERA DEL LITORAL S.A. CARTOLISA", y se designo al señor César Vicente Ayala como liquidador de la compañía "CARTONERA DEL LITORAL S.A. CARTOLISA" quien inscribió su nombramiento en el Cantón Cuenca el 22 de junio del 2009, con el numero 1080.

Con Resolución No. SC.DIC.C.10.245 de 30 de marzo de 2010, se resolvió nombrar a usted como LIQUIDADOR de la compañía mencionada.

Deberá observar las disposiciones establecidas en los Artículos 378, 379 y 385 de la Ley de Compañías. Sus competencias y responsabilidades además de las fijadas en el Estatuto Social, están establecidas en los artículos 387 y 388 de la misma.

En calidad de liquidador, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación.

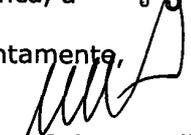
Atentamente,

  
~~Econ. René Bueno Encalada~~  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

Yo, Héctor Saltos Coello, acepto del presente nombramiento de Liquidador de la compañía "CARTONERA DEL LITORAL S.A. CARTOLISA"

Cuenca, a 13 ABR 2010

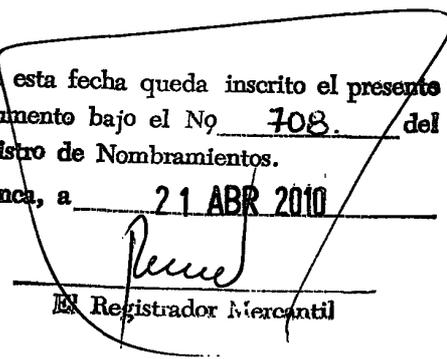
Atentamente,

  
Héctor Saltos Coello  
CI. 090330803-9  
INTENDENCIA DE CUENCA



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 708 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 21 ABR 2010

  
Registrador Mercantil